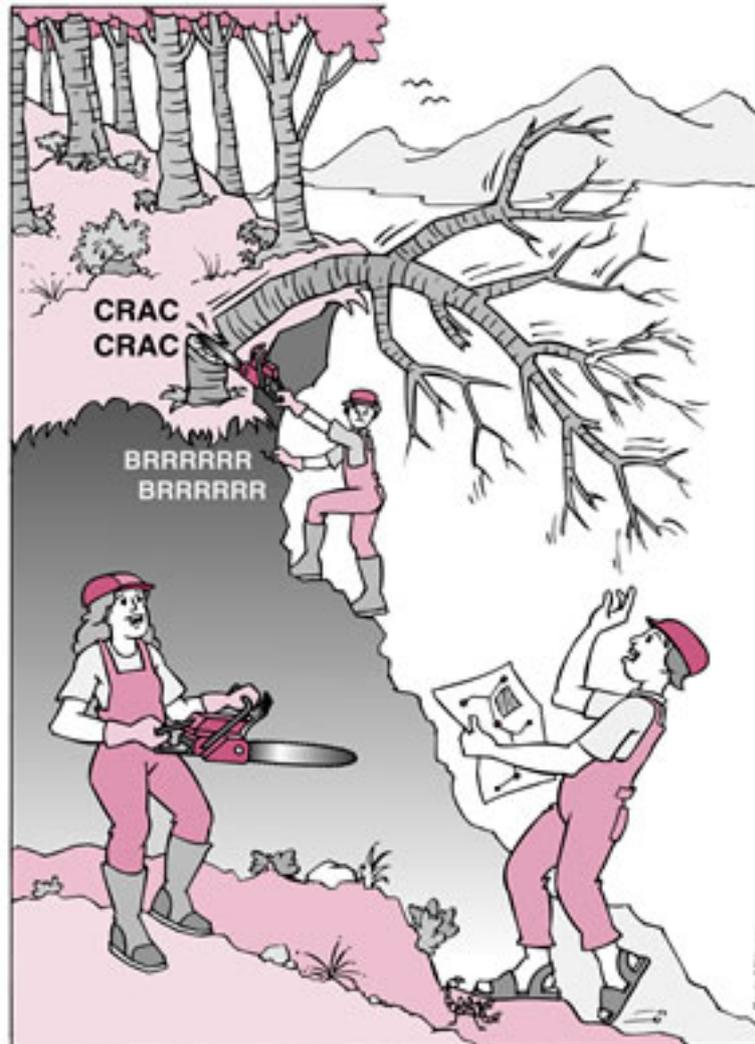




## Nº 49. Trabajos forestales



*Esta publicación está editada por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo y su principal objetivo es divulgar contenidos prácticos sobre prevención de riesgos laborales. Nuestro público de referencia es el profesorado de Formación Profesional pero estamos encantados de que otros destinatarios utilicen la publicación con finalidades prevencionistas.*



## Material educativo sobre seguridad y salud laboral

No sabemos si es bueno, malo o regular. No sabemos nada. A estas alturas de la teoría pedagógica no sabemos si es bueno o malo tanta frase, tanto texto, tanta imagen. No sabemos si la violencia en los juegos, en la televisión o en los medios de comunicación en general supone algún tipo de “catarsis” para los niños y adolescentes. Tampoco sabemos si reprimir estas manifestaciones de agresividad da buenos resultados a la larga. ¿Puede ser que negar al niño una escopeta de juguete sea la mejor manera de desear más adelante una de verdad? La realidad es que dudamos de todo. Y dudar es bueno, especialmente en lo que hace referencia a la educación de nuestros hijos, de nuestros herederos... lo que ocurre es que tanta duda ha de llevarnos a no saber nada de nada y a no saber actuar de ninguna manera.

Por supuesto que reprimir (aquello que denominábamos “refuerzo extrínseco negativo”) es malo. Por supuesto que la letra no entra con ninguna sangre. Esto queda claro y más que claro. Pero, ¿no son sangre los gritos radiofónicos, los insultos a instituciones y particulares, las peleas televisivas entre personajes de “ficción” (creados para la pelea, el morbo y la economía). ¿No son sangre la indiferencia aburrida, el sopor inconsciente con el que gran parte de nuestros niños y adolescentes miran la realidad que les rodea o los tratos, cada vez más frecuentes, entre ellos mismos para obtener algo que nos es desconocido, salvo que sea para la supervivencia egoísta de una falta terrible de valores?

Las instituciones y los particulares están lanzándose generosamente (¡por fin!) a la elaboración de material educativo en materia de seguridad y salud laboral. Libros, folletos, juegos, vídeos, e incluso, pabellones enteros donde los niños y adolescentes pueden “ver y tocar” la realidad inmediata y constatar sus peligros de la mano de expertos tutores. Estamos entrando en la era de la educación infantil en sana competencia con la elaboración de materiales diversos y en la exposición de los mismos. Nos queda (lejano sabor agridulce) la eterna duda del peso que estas manifestaciones pueden tener operativamente frente a la explosión “palabreril” de los medios y las personas. Nos quedan las eternas dudas de si sólo seremos un pequeño granito de arena en el descalabro formativo de nuestros hijos. Más vale esto que nada, nos decimos orgullosos. Cierto, es evidente, pero, ¿no podríamos incidir también un poco (cada institución desde sus posibilidades) en el descenso de una tensión comunicativa que poco puede favorecer nuestros objetivos? No sabemos qué ocurre en la mente del niño cuando pasa por la excelente exposición que muestra los males del ruido y se halla inmerso permanentemente en una sociedad ruidosa, chabacana, cargada de agresivos gritos que le machacan desde una televisión o desde un anuncio pedante.

No quisiéramos, por supuesto, ser negativos ante la explosión de material educativo en seguridad y salud laboral. Ya hemos dicho que “ya era hora”. Pero que no nos quede este material en la absurda competencia del “¡mecachis, qué guapo soy!” institucional. A veces, experiencias menos ambiciosas y más elementales cumplen con propósitos más contundentes. El ejemplo, el trato coherente, la disminución de las tensiones laborales, domésticas y lúdicas, el reconocimiento, incluso la tranquilidad, pueden ser motivos de “exposición” permanente mucho más efectivos.



## NOTICIAS

### I Conferencia sobre Formación Profesional Forestal

Durante la primera semana del mes de mayo se celebró en El Espinar (Segovia) la I Conferencia sobre la Formación Profesional Forestal de España, con el objetivo de conocer experiencias de otros centros de formación europeos y preparar las condiciones para un trabajo en red entre centros, empresas e instituciones.

Se alcanzó el consenso en cuanto a la necesidad de una formación de calidad contrastada que, respondiendo a las necesidades de la industria, tiene efectos directos en la gestión sostenible de los bosques y en la estabilidad del sector forestal y del entorno rural, con especial mención a la reducción de la elevadísima siniestralidad del sector.

De entre las propuestas de actuación para mejorar la formación profesional forestal, se valoraron como de especial necesidad las relativas a los materiales didácticos, la formación de formadores y la integración en entornos europeos, y el desarrollo de acciones formativas conjuntas entre los implicados.

Las conclusiones completas de la Conferencia se pueden consultar en: [www.fundacionf4.com](http://www.fundacionf4.com)

### Andalucía quiere implantar la cultura preventiva en la Universidad y en la FP

La Delegación de Empleo sigue impulsando muchas de las 130 medidas previstas en el Plan General de Riesgos Laborales aprobado por el Parlamento andaluz contra la accidentalidad en el trabajo y que se encuentra ejecutado en un 67 %. En coordinación con al Consejería de Educación, se está impulsando la prevención de riesgos como asignatura transversal, puesto que la inclusión de la cultura preventiva en los estudios universitarios y en la Formación Profesional es uno de los objetivos en los que la Consejería está trabajando actualmente. Además, se encuentra en tramitación parlamentaria el proyecto de ley para la creación del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales.

Fuente: [www.huelvainformación.es](http://www.huelvainformación.es)

### Incendios forestales: la temporalidad como origen de los accidentes mortales en las brigadas de extinción

“El trágico accidente laboral del 18 de julio del año pasado durante la extinción del incendio de Guadalajara generó el mayor despliegue informativo visto hasta ahora sobre las brigadas de extinción de incendios, pero con la habitual carga de información sesgada y poco contrastada sobre nuestro trabajo. Por ello, resultará conveniente hacer un resumen de la situación del colectivo para situar al neófito y conseguir una mejor comprensión de la problemática preventiva de estos trabajadores”.

Así empieza un interesante artículo firmado por José Ramón Goberna García, Capataz de Brigadas Rurales de Emergencias y Delegado de Salud Laboral de la empresa Tragsa en Valencia, sobre las condiciones de trabajo de este colectivo. El texto aborda las competencias que tienen las distintas Comunidades Autónomas a este respecto, los problemas derivados de la falta de formación y la temporalidad, así como la escasez y poca calidad de los medios y equipos de protección individual

Fuente: [www.prevention-world.com/default.asp](http://www.prevention-world.com/default.asp)

El artículo completo se puede encontrar en el nº 10 de la revista PW Magazine ([www.pwmagazine.com](http://www.pwmagazine.com))



## Manuales de FP escritos en gallego

El Grupo Academia Postal ha editado libros de texto para ciclos formativos, bachillerato y acceso a la Universidad para mayores de 25 años escritos en gallego. Cabe destacar que, en materia de FP y de acceso a la Universidad, no existía ningún volumen editado en esta lengua, hasta el momento.

*Fuente: [www.lavozdegalicia.es](http://www.lavozdegalicia.es) 9/5/2006.*

## Pocos jóvenes españoles estudian FP

Sólo un 6,5 % del alumnado español en el curso 2005-06 estudiaron Formación Profesional. De los 6.977.210 alumnos y alumnas que cursaron algún tipo de estudios no universitarios en dicho año académico, sólo 453.796 de ellos hicieron FP. De ellos, el 3,32% cursaron el Grado Medio y el 3,17% el Grado Superior. Así se desprende de la "Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Datos avance del curso 2005-06", que ha publicado el Ministerio de Educación y Ciencia.

*Fuente: [minoriasorda.com](http://minoriasorda.com) 20/6/2006.*

(c) INSHT



## NOTAS PRÁCTICAS

### Trabajos forestales

Los trabajos forestales comportan actividades realizadas en entornos exteriores naturales, principalmente en zonas montañosas, por lo que gran parte de los riesgos laborales que tienen asociados tienen mucho que ver con la orografía del lugar (terrenos abruptos, resbaladizos, de maleza abundante), la climatología (calor, frío, lluvias, tormentas eléctricas, etc.) y el contacto con animales perjudiciales para la salud. Estas peculiares condiciones de trabajo, unidas al uso de máquinas y herramientas específicas para la ejecución de los distintos trabajos (eliminación de matorral, tala de árboles, tronzado, desramado, recogida y transporte de troncos, tendido de cercas, etc.) comportan la posibilidad de graves e importantes riesgos para la salud como son: aplastamientos, golpes, cortes, quemaduras, infecciones, golpes de calor y problemas relacionados con el ruido y las vibraciones.

También hay que tener en cuenta el gran número de accidentes in itinere que se producen en el sector de las actividades forestales. Con frecuencia, las zonas de trabajo se encuentran muy alejadas de los núcleos urbanos y de los lugares de residencia de los trabajadores. Esto implica largos desplazamientos con vehículos propios o de la empresa y trayectos a través de pistas forestales, cuyo estado de conservación puede ser más o menos bueno o por caminos que, incluso, pueden ser intransitables.

A continuación, presentamos un conjunto de medidas preventivas relacionadas con aspectos generales de los trabajos forestales, al mismo tiempo que incluimos una serie de recomendaciones básicas sobre los riesgos específicos de la maquinaria, de determinadas operaciones de trabajo, la climatología o el contacto con los animales. El título de estos apartados se destaca en negrita.

#### **Medidas preventivas**

1. Antes de iniciar el trabajo, en la fase de proyecto, comprobar detalladamente todo el itinerario, con el fin de elegir los accesos más óptimos y dejarlos bien establecidos en los mapas o documentos de ruta. Dejar constancia de las distancias de cobertura de los medios de comunicación que se utilicen, así como de aquellas zonas o puntos del terreno donde esta cobertura sea inexistente.
2. Estudiar los caminos, las pistas forestales y las características del terreno, tratando de disminuir las distancias, para facilitar el transporte y los desplazamientos, así como mejorar las operaciones de arrastre y la saca de las trozas.
3. Observar todas las medidas de circulación en la conducción de vehículos y usar siempre el cinturón de seguridad. Realizar, periódicamente, el mantenimiento preventivo de los vehículos, principalmente del motor, del sistema de frenos y los neumáticos.
4. Disponer, en todo momento, de un medio de comunicación con la base de trabajo: teléfono móvil, radioteléfonos, etc., con el fin de poder comunicar un problema o solicitar ayuda en caso de accidentes.
5. Tener especial cuidado en el lugar donde se deja el vehículo, sobre todo en terrenos secos. En estos casos, hay que evitar hacerlo en zonas donde el contacto del tubo de escape u otras partes calientes del medio de transporte puedan producir un incendio.
6. Fijar la ruta de evacuación antes de iniciar el trabajo y mantenerla limpia de maleza, herramientas y otros obstáculos que impidan la rápida salida de la zona en el caso de una emergencia.



7. Prestar especial atención a las características del suelo que pisan los trabajadores y las máquinas forestales y extremar las medidas de seguridad en terrenos irregulares, resbaladizos o con pendientes elevadas, dado que estos factores son la causa de numerosos accidentes como: caídas, atropellos, torceduras, etc.

8. Respetar siempre la distancia de seguridad en todas las operaciones que lo requieran. En el derribo de árboles esta distancia es, como mínimo, del doble de la altura de los árboles que vayan a cortarse.

9. Usar los Equipos de Protección Individual (EPI) necesarios para cada trabajo: botas, guantes, ropa de abrigo o ligera, impermeable, casco o gorra, gafas y protectores auditivos (ruido generado por la motosierra u otras máquinas utilizadas en operaciones de colocación de cercas, tala, desbrozado, etc.).

10. Facilitar la formación necesaria en relación con la prevención de riesgos laborales a todos los trabajadores, tanto en el momento de su contratación, cualquiera que sea la modalidad o duración, como cuando se produzcan cambios en las tareas que se desempeñen o se introduzcan nuevas tecnologías. Del mismo modo, es obligado informar a los trabajadores sobre los riesgos laborales a que están expuestos en la realización de su trabajo.

**11. Riesgos climáticos.** Extremar las medidas de protección frente al calor cuando se trabaje a altas temperaturas: beber líquidos con frecuencia; realizar descansos cada dos horas, tomando algún alimento y agua; utilizar ropas frescas de trabajo y cubrirse la cabeza (casco ligero, sombrero, gorra, etc.). En cuanto a las bajas temperaturas, hay que proteger bien las partes más sensibles al frío como son: la cabeza (pasamontañas, gorros de lana, etc.) y los pies (calcetines de lana, botas, etc.). En cuanto a la lluvia y las tormentas, hay que tener previsto un lugar donde resguardarse (refugio, cabaña, etc.) y no cobijarse nunca bajo árboles aislados para evitar el alcance de los rayos eléctricos.

**12. Riesgos biológicos.** Todos los trabajadores deberán estar vacunados contra el tétanos. En el botiquín de primeros auxilios se dispondrá de medicamentos contra picaduras de insectos como: abejas, mosquitos, arañas (antihistamínicos y analgésicos locales). En el caso de reptiles venenosos o escorpiones, se deberá desinfectar la herida y trasladar al herido, inmediatamente, al centro hospitalario más cercano, procurando que no camine porque se acelera la circulación del veneno. Es recomendable disponer de unas parihuelas para el traslado de la persona accidentada hasta el vehículo de transporte.

**13. Riesgos de la maquinaria.** Con frecuencia, la maquinaria que se utiliza en los trabajos forestales se alquila a empresas cercanas al área de trabajo o a trabajadores autónomos que las poseen. Se debe exigir que dispongan del marcado CE o del certificado de conformidad del fabricante, conforme cumplen con todos los requisitos de seguridad, al igual que es obligatorio que tengan un manual de instrucciones de manejo en el idioma del usuario.

Los tipos más utilizados son: el tractor, el bulldózer, la moto niveladora, la pala cargadora, la retroexcavadora, el tractor forestal, la desbrozadora y la astilladora. Nunca se debe utilizar estas máquinas si no se dispone de formación. En general, hay que conducir según las normas de circulación; siempre por el lado derecho. Del mismo modo, hay que inspeccionar antes a pie la zona de trabajo (evitar terraplenes y pendientes), hacer varias maniobras en vacío antes de empezar, no llevar personas en la zona de carga y no dejar el puesto de conducción sin asegurar los frenos y que el "cucharón" esté en el suelo.

**14. Operaciones de carga y transporte.** Vigilar que nadie esté dentro del radio de trabajo de la grúa. Revisar el buen estado de las eslingas (cadena, cable o fibra) y cables de sujeción; no deben estar deshilachados, aplastados o formando cocas. Nunca hay que dejar la carga suspendida en el aire durante mucho tiempo; hay que realizar sin interrupción las operaciones de carga, transporte y descarga.



**15. Trabajos en pendiente.** En estos terrenos se debe trabajar a menor velocidad, arrancar suavemente, subir las pendientes acentuadas marcha atrás y respetar los límites de carga.

**16. La motosierra.** Es la principal herramienta de trabajo del sector forestal y, si bien es muy útil, también es la más peligrosa. No se debe utilizar nunca sin conocer perfectamente su funcionamiento. Hay que sujetarla en todo momento con las dos manos y trabajar con los pies bien firmes en el suelo, asegurando una postura estable y en equilibrio. No se debe tronchar árboles de diámetro superior a la longitud de la espada y tampoco utilizar la herramienta por encima de los hombros. Hay que apagar la motosierra en los desplazamientos y proteger la espada con una funda rígida cuando no se utilice.

## Caso Práctico

Asun es una chica de 22 años amante de la naturaleza y del ejercicio físico. Desde muy joven tenía claro que quería trabajar en “algo” que uniera estas dos aficiones y consiguió hacerlo realidad. Cursó Ciclos Formativos de Trabajos Forestales y Conservación del Medio Ambiente y, a pesar de tener ciertos problemas de integración en una carrera “típicamente” masculina, terminó brillantemente los estudios. Hace un año que está empleada en una empresa que colabora en el mantenimiento de un gran Parque Natural situado en las proximidades de la población donde vive. El trabajo le gusta un montón pero está descontenta de cómo se planifica. De un día para otro les mandan plantar una cerca o limpiar un bosque en zonas apartadas a las que hay que acceder por caminos de tierra en muy mal estado o que, incluso, no disponen de ninguna vía de acceso y hay que apañárselas como pueden. En la escuela le enseñaron que es conveniente estudiar bien los itinerarios y la mejor manera de llegar hasta las zonas de trabajo antes de meterte “a saco” en ellas, con el fin de evitar sorpresas y trabajar con mayor seguridad. Pero hasta el momento, todavía no había tenido ocasión de ver cumplidas estas medidas de precaución y el actual trabajo que le han encargado no ha sido una excepción.

Asun y otros dos jóvenes compañeros suyos, Néstor y Aitor, se encuentran limpiando una zona boscosa del Parque. Ha llovido poco, las temperaturas son muy altas y el riesgo de incendio muy elevado. En estos momentos, la chica está eliminando los matorrales y arbustos secos de una de las áreas de trabajo marcadas y Aitor se encuentra un poco más alejado cortando un árbol seco en la pendiente de un pequeño montículo. Cerca de Asun, Néstor está consultando de nuevo los mapas que les han entregado con el fin de situarse mejor, ya que ninguno de ellos conocía bien aquella parte del Parque y les había costado llegar hasta su destino.

Aitor está cortando el pino usando la motosierra con una sola mano y por encima de su cabeza, ya que se encuentra situado en un plano inferior al árbol. Ha valorado que al estar seco, no le costará mucho esfuerzo y se evitará subir hasta aquella parte del terreno. Sin embargo, decide actuar deprisa porque no puede mantener bien estable la posición de los pies. El joven está de espaldas a sus compañeros y no percibe la distancia que los separa. Cuando el árbol empieza a crujir, mira hacia atrás y ve a Néstor que está justo debajo de la trayectoria de caída del árbol. Al momento, se gira y le lanza un grito de aviso, mientras cae de espaldas al suelo. Néstor levanta la mirada y tiene el tiempo justo de dar un salto hacia atrás y apartarse, pero al hacerlo golpea con la sandalia un escorpión que estaba junto a su pie.

Asun está alucinando. En un momento, un árbol ha pasado a pocos centímetros de ellos; Aitor ha arrastrado sus posaderas por el suelo varios metros y ahora Néstor está gritando que algo le ha picado en el pie.

La chica se acerca hasta Néstor y comprueba que la picadura ha sido de un escorpión. Se da cuenta enseguida de la gravedad de la situación y recurre al teléfono móvil para pedir ayuda. Sin embargo, el teléfono no tiene señal: no hay cobertura. Angustiada, consulta con Aitor que



ya ha llegado junto a ellos, aunque un poco magullado. El joven la tranquiliza y le explica que en el jeep hay un radioteléfono con el que se podrán comunicar pero, al mismo tiempo, los dos convienen que lo que deberían hacer es trasladar lo antes posible a su compañero a un hospital. Asun le pide a Aitor que se quede junto a Néstor mientras ella va en busca de las parihuelas para evitar, en lo posible, los movimientos del joven accidentado. Pero su compañero la hace desistir de tal idea al explicarle que nunca han dispuesto este material de primeros auxilios. Así que deciden llevar a Néstor a cuestas entre los dos, no sin antes elegir cuál es el mejor camino para llegar hasta el vehículo en esas circunstancias.

### **Análisis del Caso Práctico. Factores de riesgo**

Ausencia de una planificación detallada del trabajo antes de la actividad (situación, itinerario, rutas de acceso, cobertura telefónica, métodos de trabajo, etc.).

*Ver medidas preventivas 1 y 2*

Olvidarse el radioteléfono en el vehículo de transporte.

*Ver medida preventiva 4*

No indicar en los planos de situación del área de trabajo la falta de cobertura de los teléfonos móviles.

*Ver medida preventiva 1*

No prever un camino de salida rápido en el caso de una emergencia.

*Ver medida preventiva 6*

Realizar trabajos de tala en terrenos pendientes sin prestar una especial atención a las medidas de seguridad.

*Ver medida preventiva 7*

Usar la motosierra con una sola mano y por encima de la cabeza.

*Ver medida preventiva 16*

Calzar sandalias en lugar de botas que protejan los pies frente a golpes, cortes o picaduras de animales peligrosos.

*Ver medida preventiva 9*

Talar árboles sin respetar la distancia de seguridad, en relación con los compañeros de trabajo.

*Ver medida preventiva 8*

No llevar parihuelas en el equipo de primeros auxilios.

*Ver medida preventiva 12*



## ACTIVIDADES DE AYUDA

### Actividades de ayuda para el profesorado

1. Discutir y analizar el Caso Práctico en pequeños grupos. El objetivo será identificar los factores de riesgo que se describen, así como las posibles acciones correctoras.

**Propuesta:** *A partir de la lectura y observación del Caso Práctico, la clase se dividirá en grupos de 4 ó 5 personas. Tras comentar la situación planteada, el alumnado deberá identificar y analizar los factores de riesgo relacionados con los accidentes expuestos en el Caso Práctico, elaborando un listado que presentará el portavoz de cada grupo ante el resto de la clase. Igualmente, deberán indicar las posibles medidas de actuación que se deberían emprender para prevenir los accidentes ocurridos.*

2. Establecer un debate sobre la necesidad de planificar exhaustivamente los trabajos forestales antes de iniciar cualquier actividad, resaltando las ventajas que esto implica y también los obstáculos con los que podemos encontrarnos a la hora de programar nuestras tareas.

**Propuesta:** *A partir del caso práctico planteado en el que aparece la problemática de la falta de planificación (vías de acceso y evacuación, itinerarios preestablecidos, zonas de cobertura de los dispositivos móviles, etc.), el alumnado comentará en pequeños grupos qué situaciones de peligro se han ocasionado, o podrían haberse dado, por la ausencia o deficiente planificación del trabajo. Después, se establecerá un pequeño debate, a partir de las conclusiones de los grupos, en el cual el profesorado actuará de moderador, tras exponer la importancia de prever situaciones y planificar tareas en relación con la prevención de accidentes.*

3. Profundizar en el conocimiento e información del alumnado acerca del empleo de maquinaria en trabajos forestales, incidiendo en los aspectos de mayor riesgo por una mala utilización o ausencia de elementos de protección.

**Propuesta:** *A partir de la pregunta: ¿Cómo debe emplearse...? El profesor presentará a todo el grupo-clase un catálogo de aquellas herramientas, utensilios y maquinaria de uso más frecuente en el desempeño de trabajos forestales. A su vez, el alumnado tratará de averiguar cuáles son aquellas medidas de seguridad específicas que se deben tener en cuenta en el empleo de cada máquina concreta. Al mismo tiempo, deberán hacer referencia a qué tipo de acciones o comportamientos resultan arriesgados en su utilización. Para finalizar, se establecerá un debate sobre la necesidad de formar a las personas que trabajan en los aspectos preventivos tratados.*

4. Complementando la actividad anterior, en ésta se propone crear argumentos de discusión en torno al empleo de los Equipos de Protección Individual (EPI) y aprender cuáles son sus prestaciones y los factores de seguridad que deben considerarse.

**Propuesta:** *Para la realización de esta actividad, el profesorado deberá explicar brevemente y en general cuál es el objetivo de los Equipos de Protección Individual y la importancia de su correcta utilización. Después de estos comentarios, se propondrá que en pequeños grupos los alumnos hagan una lista y dibujen aquellos EPI que creen que serían necesarios utilizar en actividades relacionadas con los trabajos forestales. Para ello, podrán dividirlos en función de la climatología (altas o bajas temperaturas, por ejemplo) o de su empleo en la realización de trabajos concretos (tala, repoblación, colocación de cercas, troceado de troncos, manejo de vehículos y maquinaria, etc.). Una vez los hayan anotado y diseñado, cada grupo mostrará su trabajo a modo de catálogo, argumentando su elección y cómo deben emplearse. Después se comentarán todos los trabajos ante el grupo-clase, haciendo hincapié en aquellos EPI que no estén incluidos.*



5. Elaborar un *collage* con noticias aparecidas en la prensa, la radio o la televisión en las que aparezcan riesgos o accidentes relacionados con los trabajos forestales y también realización de un pequeño anuncio publicitario (simulado) sobre la prevención de riesgos en estos trabajos.

**Propuesta:** *Esta actividad se puede dividir en dos fases. La primera de ellas consistiría en que todos los estudiantes traten de recopilar noticias o sucesos relacionados, específicamente, con los trabajos forestales. Analizarán el lugar, las causas, las repercusiones y las medidas de seguridad que deberían haberse utilizado para evitar el accidente. En la segunda fase, la clase se dividirá en grupos de cinco personas para simular lo que sería una pequeña campaña publicitaria de prensa o televisión acerca de los posibles riesgos presentes en este tipo de trabajos. Para ello, deberán inventar un eslogan (por ejemplo, “este accidente no hubiera ocurrido si...”; “los riesgos identificados son...”; “en este tipo de trabajos se podrían evitar los accidentes si...”), un dibujo o representación que haga referencia al riesgo que se quiere evitar y aquellos elementos que incluirían (música, colores, voz en off, etc.) para dar un aspecto más real a la campaña. Al finalizar, cada grupo presentará su trabajo al resto de la clase para después debatir y valorar cada uno de ellos.*

(c) INSHT



## OFERTA FORMATIVA

### Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

*(Puede consultarse la programación de actividades formativas de todo el año en la Web del Insht  
(<http://www.mtas.es/insht>)*

Curso: Carga física: postura y movimientos repetitivos  
Sevilla, 25 – 26 de setiembre de 2006  
Curso: Riesgos laborales y residuos  
CNCT Barcelona, 28 – 29 de setiembre de 2006  
Seminario: Evaluación de la iluminación en puestos de trabajo  
CNNT Madrid, 3 de octubre de 2006  
Curso: Condiciones de trabajo en el laboratorio  
CNVM Vizcaya, 18 – 19 de octubre de 2006

### Otras actividades

#### **VI Congreso internacional de la SEAS**

Sociedad Española para el estudio de la Ansiedad y el Estrés  
21 – 23 septiembre, Benidorm (España)

Información:

Secretaría del VI Congreso de la SEAS (Sociedad Española para el estudio de la Ansiedad y el Estrés), Facultad de Psicología. Buzón 23. Universidad Complutense, 28223 Madrid, España.

Tel.: 913943023. Fax: 913943189

Correo electrónico: [seas.cong@psi.ucm](mailto:seas.cong@psi.ucm)

<http://www.ucm.es/info/seas/Congreso/6/>

Las actividades del INSHT son gratuitas. Al inscribirse en la primera actividad deberá entregarse fotocopia compulsada de la titulación universitaria. Los impresos de inscripción deberán solicitarse al Centro Nacional que organice la actividad formativa. El plazo de admisión de solicitudes finaliza un mes antes del inicio de la actividad (excepto Jornadas Técnicas). El horario es de 9 a 14 horas.



## **PUBLICACIONES**

### **Riesgos en trabajos forestales. Maquinaria de medianas y grandes dimensiones (vídeo). INSHT**

Se analiza la prevención de riesgos laborales en trabajos de repoblación forestal, apeo de árboles, astillado y eliminación de restos vegetales, operaciones auxiliares, así como construcción, arreglo y conservación de caminos forestales, construcción de diques y otras obras de hidrotecnia.

### **Guía Técnica para la elección y utilización de los Equipos de Protección Individual. INSHT**

Como el título indica, la información que contiene este documento ayuda a elegir el Equipo de Protección Individual (EPI) más adecuado para cada trabajo, así como a hacer un uso correcto de él y conseguir que sus prestaciones de seguridad sean eficaces.

### **Explotación forestal mecánica. Guías para la Acción Preventiva (GAP). INSHT**

Están dedicadas a actividades concretas (fontanería, carpintería, artes gráficas, etc.) y se dirigen especialmente a trabajadores y responsables de pequeñas empresas, con el fin de que ellos mismos puedan efectuar la evaluación de riesgos. En ellas se contemplan los peligros más graves o frecuentes de estas actividades y se centran en cada puesto de trabajo concreto.

### **No cuelgues los guantes (cartel). INSHT**

Cartel de sensibilización sobre la importancia de usar los guantes de trabajo.



## LEGISLACIÓN

Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. (BOE 10.11.1995) y sus posteriores modificaciones.

Real Decreto 39/1997, de 17 de enero. Reglamento de los Servicios de Prevención. (BOE 31.1.1997) y su posterior modificación.

Real Decreto 773/1997, de 30 de mayo. Disposiciones mínimas sobre la utilización por los trabajadores de los Equipos de Protección Individual (EPI). (BB.OO.E. 12.6.1997. Rectificado 18.7.1997).

Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio. Disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo. (BOE 7.8.1997).

Real Decreto 485/1997, de 14 de abril. Disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo. (BOE 23.4.1997).

Real Decreto 286/2006, de 10 de marzo. Protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición al ruido. (BOE 11.3.2006).

(c) INSHT